CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 72 2021

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL - AD REFERENDUM" – ID N° 392886, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".----------

San Lorenzo, 02 de setiembre de 2021.-----

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 08/2021, sobre el llamado de Licitación Pública Nacional N° 10/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL - AD REFERENDUM" – ID Nº 392886, el Dictamen N° 38/2021 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; el Memorándum N° 132/2021 de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Nota de la Sección Control y Seguimiento, y la Nota de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 55/2021 de fecha 23 de julio de 2021, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL - AD REFERENDUM" – ID Nº 392886, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 68/2021 de fecha 20 de agosto de 2021, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Arq. Yanin Espínola - Jefe Sección Servicios Generales, Lic. Celia Coronel - Asesor Administrativa de la Circunscripción Judicial del Dpto. Central, y la Lic. José Morínigo – Jefe de Sección Recursos Humanos.----------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 08/2021 de fecha 27 de agosto de 2021, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----------

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL - AD REFERENDUM" – ID Nº 392886, a la Empresa **CONSERMAR**, por un monto total de Gs. **3.876.000.000 (Guaraníes tres mil ochocientos setenta y seis millones) IVA Incluido**, correspondiendo al **LOTE Nº 1 - PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO**, la suma de **Gs. 922.500.000 (Guaraníes novecientos veintidós millones quinientos mil) IVA Incluido**, al **LOTE Nº 2 - PALACIO DE JUSTICIA DE LUQUE**, la suma de **Gs. 910.800.000 (Guaraníes novecientos diez millones ochocientos mil) IVA Incluido**, al **LOTE Nº 3 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA**, la suma de **Gs. 381.600.000 (Guaraníes trescientos ochenta y un millones seiscientos mil) IVA Incluido**, al **LOTE Nº 4 - JUZGADO DE FERNANDO DE LA MORA**, la suma de **Gs. 508.500.000 (Guaraníes quinientos ocho millones quinientos mil) IVA Incluido**, al **LOTE Nº 5 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAMBARE**, la suma de **Gs. 601.200.000 (Guaraníes seiscientos un millones doscientos mil) IVA Incluido**, al **LOTE Nº 6 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIMPIO**, la suma de **Gs. 275.400.000 (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones cuatrocientos mil) IVA Incluido**, y al **LOTE Nº 7 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J.A. SALDIVAR**, la suma de **Gs. 276.000.000 (Guaraníes doscientos setenta y seis millones) IVA Incluido**.----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen Nº 38/2021 de fecha 30 de agosto de 2021 concluye y menciona lo siguiente: Elevar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación Nº 08/2021.-------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, viendo todos los antecedentes, y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y---

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el.----------

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Silvia Patricia Centurión
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración - Central

Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allen
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL
PRESIDENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

R E S U E L V E:

Art. 1º; ADJUDICAR, el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 10/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL - AD REFERENDUM" - ID Nº 392886**, a la Empresa **CONSERMAR**, por un monto total de Gs. **3.876.000.000 (Guaraníes tres mil ochocientos setenta y seis millones) IVA Incluido**, correspondiendo al **LOTE Nº 1 - PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO**, la suma de **Gs. 922.500.000 (Guaraníes novecientos veintidós millones quinientos mil) IVA Incluido**, al **LOTE Nº 2 - PALACIO DE JUSTICIA DE LUQUE**, la suma de **Gs. 910.800.000 (Guaraníes novecientos diez millones ochocientos mil) IVA Incluido**, al **LOTE Nº 3 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA**, la suma de **Gs. 381.600.000 (Guaraníes trescientos ochenta y un millones seiscientos mil) IVA Incluido**, al **LOTE Nº 4 - JUZGADO DE FERNANDO DE LA MORA**, la suma de **Gs. 508.500.000 (Guaraníes quinientos ocho millones quinientos mil) IVA Incluido**, al **LOTE Nº 5 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAMBARE**, la suma de **Gs. 601.200.000 (Guaraníes seiscientos un millones doscientos mil) IVA Incluido**, al **LOTE Nº 6 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIMPIO**, la suma de **Gs. 275.400.000 (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones cuatrocientos mil) IVA Incluido**, y al **LOTE Nº 7 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J.A. SALDIVAR**, la suma de **Gs. 276.000.000 (Guaraníes doscientos setenta y seis millones) IVA Incluido**, de conformidad al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados y al siguiente detalle:

LOTE Nº 1 - PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	76111501-001	PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	22.875.000	274.500.000
2	76111501-001	PRIMER PISO	Mes	UNIDAD	12	19.125.000	229.500.000
3	76111501-001	SEGUNDO PISO	Mes	UNIDAD	12	15.375.000	184.500.000
4	76111501-001	TERCER PISO	Mes	UNIDAD	12	15.375.000	184.500.000
5	76111501-001	AZOTEA, TECHO Y SALA DE MAQUINA	Mes	UNIDAD	12	4.125.000	49.500.000
						Total (IVA Incluido)	**922.500.000**

LOTE Nº 2 - PALACIO DE JUSTICIA DE LUQUE

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	76111501-001	PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	33.975.000	407.700.000
2	76111501-001	PRIMER PISO	Mes	UNIDAD	12	18.975.000	227.700.000
3	76111501-001	SEGUNDO PISO	Mes	UNIDAD	12	18.975.000	227.700.000
4	76111501-001	TERCER PISO, AZOTEA Y SALA DE MAQUINAS	Mes	UNIDAD	12	3.975.000	47.700.000
						Total (IVA Incluido)	**910.800.000**

LOTE Nº 3 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	76111501-001	PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	3.975.000	47.700.000
2	76111501-001	PLANTA ALTA	Mes	UNIDAD	12	3.975.000	47.700.000
3	76111501-001	EDIFICIO 1 - PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	3.975.000	47.700.000
4	76111501-001	PRIMER PISO	Mes	UNIDAD	12	3.975.000	47.700.000
5	76111501-001	EDIFICIO 2 - PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	3.975.000	47.700.000
6	76111501-001	PRIMER PISO	Mes	UNIDAD	12	3.975.000	47.700.000
7	76111501-001	SEGUNDO PISO	Mes	UNIDAD	12	3.975.000	47.700.000
8	76111501-001	VIVIENDA 3	Mes	UNIDAD	12	3.975.000	47.700.000
						Total (IVA Incluido)	**381.600.000**

Abog. Silvia Patricia Centurión
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración - Central

Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allen
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

Dra. María Teresa González De Daniel
Coose

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL · PRESIDENCIA

ART. 2º; DISPONER, la suscripción del contrato correspondiente, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y la Empresa Adjudicada.----------

ART. 3º; IMPUTAR, La presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4º; ENCARGAR, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.----------

ART. 5º; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.----------

Ante mí:

Abog. Silvia Patricia Centurión
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración - Central

Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

Abog. Ma. Eugenia Giménez de Allen
Miembro
Consejo de Administración Dto. Central

PODER JUDICIAL
PRESIDENCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central